



Oficio Nro. QH-PRE-2022-1246-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2022

Asunto: Informe - "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022".

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Hago referencia a los oficios Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4641-O y Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4634-O de fecha 22 de agosto de 2022, mediante los cuales se indica y solicita:

"Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo Metropolitano; en atención a disposición del Concejal Metropolitano Eduardo del Pozo, presidente de la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, emitida durante el desarrollo de la sesión 106 Ordinaria de la Comisión en mención; solicito se sirva remitir en el término de 48 horas un informe argumentativo que sustenten las reformas solicitadas en el proyecto de "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022", independientemente, de si la entidad a su cargo modifique o mantenga su presupuesto."

Por lo que, atendiendo el pedido, se adjunta al presente el Informe Técnico Nro. DPP-2022-033 que sustenta la solicitud de reforma programática y presupuestaria de Quito Honesto al ejercicio económico 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Galo Fernando Larrea Estrada
PRESIDENTE
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-4641-O

Anexos:

- Matriz_de_reforma_integral_2022QH-signed.pdf

- INFORME 033 IT DPP-2022-033 Secretaría General Concejo Metropolitano-signed.pdf



Municipio
de Quito

QUITO
HONESTO

Oficio Nro. QH-PRE-2022-1246-O

Quito, D.M., 23 de agosto de 2022

Copia:

Señor Ingeniero

Iván Medardo Machado Castillo

Director de Planificación y Procesos

COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN-DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pablo Rómulo Castellanos García	preg	QH-DPP	2022-08-23	
Aprobado por: Galo Fernando Larrea Estrada	GFLE	QH-PRE	2022-08-23	

